COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS DE JALILSCO

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LOS FORMATOS A QUE SE REFIERE LAS BASES SEPTIMA Y NOVENA DE LA CONVOCATORIA EXPEDIDA EL 02 DE ABRIL DE 2022, POR EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL PARA LA ELECCIÓN DE LAS PERSONAS TITULARES DE LA PRESIDENCIA Y LA SECRETARIA GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO EN JALISCO, PARA EL PERÍODO ESTATUTARIO 2022-2026.

CONSIDERANDO

I. Que, el artículo 158 de los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional establece que, la Comisión Estatal de Procesos Internos es la instancia responsable de organizar, conducir y validar el procedimiento para la elección de dirigentes y postulación de candidaturas en el ámbito estatal;

II. Que, los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional, en su artículo 159, fracción I, establecen como atribución de la Comisión Nacional de Procesos Internos: "*Organizar, conducir y validar el procedimiento para la elección de dirigentes...*" "*...en el nivel que corresponda, aplicando las normas que rigen el procedimiento contenidas en estos Estatutos y la convocatoria correspondiente...*". Por su parte el último párrafo del artículo ya invocado, señala que: "*Las mismas atribuciones corresponderán ejercer a la Comisión Estatal de Procesos Internos en el ámbito de su respectiva competencia*";

III. Que, el 02 de abril de 2022, el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional emitió la convocatoria dirigida a las consejeras y consejeros políticos nacionales, estatales y municipales con residencia en el Estado de Jalisco, a los sectores y organizaciones, así como a las y los militantes del Partido Revolucionario Institucional en la entidad, para que participen en el proceso de elección de las personas titulares de la Presidencia y la Secretaría General del Comité Directivo Estatal en Jalisco para el período estatutario 2022-2026;

IV. Que, la Base Tercera de la convocatoria emitida por el Comité Ejecutivo Nacional el 02 de abril de 2022, estableció con precisión que, la Comisión Estatal de Procesos Internos del Partido en el Estado de Jalisco es la instancia responsable de organizar, conducir y validar el proceso interno de elección de las personas titulares de la Presidencia y la Secretaría General del Comité Directivo Estatal de Jalisco para el período estatutario 2022-2026;

V. Que, acorde a lo establecido en el artículo 159, fracción VIII y su último párrafo de los Estatutos del Partido; así como lo normado en el Reglamento de la Comisión Nacional de Procesos Internos en sus artículos 18 y 19 en correlación con el 23, fracción IV; es atribución de la Comisión Estatal de Procesos Internos elaborar los formatos que garanticen el desarrollo de los procesos internos de elección de dirigentes apegados a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, equidad y transparencia;

VI. Que la multicitada convocatoria en sus Bases Séptima y Octava señalan que, la Comisión Estatal de Procesos Internos, aprobará los formatos para el acopio de los apoyos, así como de las documentales que presentarán las fórmulas de aspirantes, con la obligación de ponerlos a su disposición en las fechas que establece la convocatoria aludida;

VII. Que, con base en el principio de certeza para precisar el período que estarán a disposición de las y los interesados los formatos respectivos, en virtud de lo que establece la convocatoria, éstos estarán a disposición de las personas aspirantes del 04 de abril de 2022 al 10 de abril del mismo año.

Por lo anteriormente expresado y fundado, la Comisión Estatal de Procesos Internos emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se aprueba el formato "(F-1) Solicitud de registro de fórmula", en términos del anexo que corre agregado al presente acuerdo, formando parte integrante del mismo.

SEGUNDO. Se aprueba el formato "(F-2) Carta compromiso", en términos del anexo que corre agregado al presente acuerdo, formando parte integrante del mismo.

TERCERO. Se aprueba el formato "(F-3) Declaración bajo protesta de decir verdad", en términos de los anexos que corren agregados al presente acuerdo, formando parte integrante del mismo.

CUARTO. Se aprueba el formato "(F-4) Manifestación de apoyos de Comités Municipales", en términos del anexo que corre agregado al presente acuerdo, formando parte integrante del mismo.

QUINTO. Se aprueba el formato "(F-5) Manifestación de apoyo de Sector", en términos del anexo que corre agregado al presente acuerdo, formando parte integrante del mismo.

SEXTO. Se aprueba el formato "(F-6) Manifestación de apoyo de Organización", en términos del anexo que corre agregado al presente acuerdo, formando parte integrante del mismo.

SÉPTIMO. Se aprueba el formato "(F-7) Manifestación de apoyos de Consejeras y Consejeros Políticos", en términos del anexo que corre agregado al presente acuerdo, formando parte integrante del mismo.

OCTAVO. Se aprueba el formato "(F-8) Manifestación de apoyos de personas afiliadas en el Registro Partidario", en términos del anexo que corre agregado al presente acuerdo, formando parte integrante del mismo.

NOVENO. Los formatos aquí presentados y aprobados, son los únicos autorizados por esta instancia estatal para ser presentados por las fórmulas de aspirantes a la dirigencia estatal en la etapa de registro del presente proceso interno.

DÉCIMO. Pónganse a disposición de las personas interesadas los formatos emitidos y aprobados en el presente acuerdo, a partir del 04 de abril 2022 y hasta el 10 de abril del presente año, en las oficinas de la Comisión Estatal de Procesos Internos, en horario de las 10:00 a las 19:00 horas, sito en Calzada del Campesino No. 222, Col. Moderna.

DÉCIMO PRIMERO. Publíquese el presente acuerdo en los estrados físicos del Comité Directivo Estatal y de la Comisión Estatal de Procesos Internos, así como en la página electrónica www.prijalisco.org.mx.

Dado en la sede de la Comisión Estatal de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional, en la ciudad de Guadalajara, capital del Estado de Jalisco, a los 04 días del mes de abril de dos mil veintidós.

ATENTAMENTE
"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"
Por la Comisión Estatal de Procesos Internos

Lic. Francisco Javier Santillán Oceguera
Comisionado Presidente

Profr. Gustavo Iñiguez Ibarra
Secretario Técnico

EL PARTIDO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS DE JALILSCO

(F-1)
SOLICITUD DE REGISTRO DE FÓRMULA

_____, _____, a ____ de _____ de 2022.
Ciudad Entidad Día Mes

COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
EN EL ESTADO DE JALISCO.
PRESENTE

Por medio del presente venimos a solicitar el registro de nuestra fórmula para participar en el proceso interno de elección de las personas titulares de la Presidencia y la Secretaría General del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de Jalisco para el período estatutario 2022-2026. Para tal efecto, anexamos al presente la documentación requerida por la Base Séptima de la convocatoria expedida por el Comité Ejecutivo Nacional.

Asimismo, declaramos que estamos enterados de que la publicación de acuerdos y dictámenes en los estrados físicos y electrónicos de esa Comisión Estatal de Procesos Internos surte efectos de notificación, por lo que manifestamos nuestra aceptación del compromiso y obligación de revisarlos frecuentemente.

Adicionalmente, y en atención a lo que prescribe el manual de organización, nuestra fórmula puede ser notificada en:

Domicilio: _____
Teléfonos fijo y celular: _____
Correo electrónico: _____

ATENTAMENTE

C. _____
Nombre completo y firma
Aspirante a titular de la Presidencia

C. _____
Nombre completo y firma
Aspirante a titular de la Secretaría General

EL PARTIDO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS DE JALILSCO

(F-2)

CARTA COMPROMISO

_____, _____, a ____ de _____ de 2022.
Ciudad Entidad Día Mes

COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
EN EL ESTADO DE JALISCO.
PRESENTE

C. _____ y C. _____, militantes del Partido Revolucionario Institucional, venimos a manifestar que es nuestra voluntad participar en el proceso interno de elección de las personas titulares de la Presidencia y la Secretaría General del Comité Directivo Estatal del Partido en Jalisco.

En virtud de lo anterior, también es nuestra voluntad obligarnos a cumplir las normas contenidas en los Estatutos, Reglamentos y la convocatoria expedida por el Comité Ejecutivo Nacional, que rige este proceso interno, así como el correspondiente manual de organización, emitido por esa Comisión Estatal de Procesos Internos.

Asimismo, nos comprometemos a respetar el tope de gastos de proselitismo establecido por el Consejo Político Estatal para este proceso interno que nos ocupa, así como presentar un informe de ingresos y gastos de campaña a más tardar dentro de los quince días siguientes de haber concluido la asamblea de consejeras y consejeros políticos.

ATENTAMENTE

C. _____
Nombre completo y firma
Aspirante a titular de la Presidencia

C. _____
Nombre completo y firma
Aspirante a titular de la Secretaría General

EL PARTIDO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS DE JALILSCO

(F-3)
DECLARACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

_____, _____, a ____ de _____ de 2022.
Ciudad Entidad Día Mes

COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
EN EL ESTADO DE JALISCO.
PRESENTE

C. _____ y C. _____, militantes del Partido Revolucionario Institucional, interesados en participar en el proceso interno de elección de las personas titulares de la Presidencia y la Secretaría General del Comité Directivo Estatal del Partido en Jalisco, bajo protesta de decir verdad, declaramos:

a) Que somos cuadros de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al Partido; que contamos con carrera partidista, con arraigo y prestigio entre la militancia y la sociedad; y que tenemos amplios conocimientos de los postulados del Partido Revolucionario Institucional, así como reconocido liderazgo;
b) Que no hemos sido dirigentes, candidatos, militantes ni activistas de otro o de otros partidos políticos; y,
c) Que no hemos recibido condena por sentencia ejecutoriada por delitos graves, ni por ningún delito patrimonial, o por ejercer violencia política en virtud de género.

ATENTAMENTE

C. _____
Nombre completo y firma
Aspirante a titular de la Presidencia

C. _____
Nombre completo y firma
Aspirante a titular de la Secretaría General

EL PARTIDO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS DE JALILSCO

(F-4)
MANIFESTACIÓN DE APOYOS DE COMITÉS MUNICIPALES

_____, _____, a ____ de _____ de 2022.
Ciudad Entidad Día Mes

COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
EN EL ESTADO DE JALISCO.
PRESENTE

Con fundamento en las fracciones XIV y XV del artículo 171 de los Estatutos, así como de la fracción I de la Base Octava de la convocatoria expedida por el Comité Ejecutivo Nacional el 02 de abril de 2022, instrumentos que regulan directamente el proceso interno de elección de las personas titulares de la Presidencia y la Secretaría General del Comité Directivo Estatal del Partido en el Estado de Jalisco, el(la) suscrito(a) titular de la Presidencia del Comité Municipal de _____, expreso mi apoyo a la fórmula integrada por la(el) y el(la) militante _____ y _____, a fin de que obtengan su registro a la candidatura a ocupar la Presidencia y la Secretaría General, respectivamente.

ATENTAMENTE

C. _____
Nombre completo y firma
Presidente(a)

COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
DE JALILSCO

(F-5)
MANIFESTACIÓN DE APOYO DE SECTOR

_____, _____, a ____ de _____ de 2022.
Ciudad Entidad Día Mes

COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
EN EL ESTADO DE JALISCO.
PRESENTE

Con fundamento en las fracciones XIV y XV del artículo 171 de los Estatutos, así como de la fracción II de la Base Octava de la convocatoria expedida por el Comité Ejecutivo Nacional el 02 de abril de 2022, instrumentos que regulan directamente el proceso interno de elección de las personas titulares de la Presidencia y la Secretaría General del Comité Directivo Estatal del Partido en el Estado de Jalisco, quien suscribe, Coordinador del Sector _____ ante el Comité Ejecutivo Nacional expresa, a nombre del referido Sector del Partido, su apoyo a la fórmula integrada por la y él militante _____ y _____, a fin de que obtengan su registro a la candidatura a ocupar la Presidencia y la Secretaría General, respectivamente, del citado Comité Directivo Estatal.

ATENTAMENTE
"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"
El (la) Coordinador(a) Nacional del Sector _____

_____
(Nombre completo y firma)

EL PARTIDO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS DE JALILSCO

(F-6)
MANIFESTACIÓN DE APOYO DE ORGANIZACIÓN

_____, _____, a ____ de _____ de 202_.
Ciudad Entidad Día Mes

COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
EN EL ESTADO DE JALISCO.
PRESENTE

Con fundamento en las fracciones XIV y XV del artículo 171 de los Estatutos, así como de la fracción II de la Base Octava de la convocatoria expedida por el Comité Ejecutivo Nacional el 02 de abril de 2022, instrumentos que regulan directamente el proceso interno de elección de las titulares de la Presidencia y la Secretaría General del Comité Directivo Estatal del Partido en el Estado de Jalisco, quien suscribe, Coordinador de _____ (nombre de la Organización) ante el Comité Ejecutivo Nacional expresa, a nombre de la referida organización del Partido, apoyo a la fórmula integrada por la y él militante _____ y _____, a fin de que obtengan su registro a la candidatura a ocupar la Presidencia y la Secretaría General, respectivamente, del citado Comité Directivo Estatal.

ATENTAMENTE
"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"
El (la) Coordinador(a) Nacional de _____
(Nombre de la Organización)

_____
(Nombre completo y firma)

EL PARTIDO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS DE JALILSCO

(F-7)
MANIFESTACIÓN DE APOYOS DE CONSEJERAS Y CONSEJEROS POLÍTICOS

_____, _____, a ____ de _____ de 2022.
Ciudad Entidad Día Mes

COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
EN EL ESTADO DE JALISCO.
PRESENTE

Con fundamento en las fracciones XIV y XV del artículo 171 de los Estatutos, así como de la fracción III de la Base Octava de la convocatoria expedida por el Comité Ejecutivo Nacional el 02 de abril de 2022, instrumentos que regulan directamente el proceso interno de elección de las personas titulares de la Presidencia y de la Secretaría General del Comité Directivo Estatal del Partido en el Estado de Jalisco, las y los consejeros políticos que suscriben, expresamos nuestro apoyo a la fórmula integrada por la y el militante _____ y _____, a fin de que obtengan su registro a la candidatura a ocupar la Presidencia y la Secretaría General, respectivamente, del citado Comité Directivo Estatal.

ATENTAMENTE
"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"

	CONSEJERAS Y CONSEJEROS POLÍTICOS		FECHA	HORA
	NOMBRE	FIRMA		
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				

EL PARTIDO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS DE JALILSCO

	CONSEJERAS Y CONSEJEROS POLÍTICOS		FECHA	HORA
	NOMBRE	FIRMA		
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
23				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				
37				
38				
39				

EL PARTIDO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS DE JALILSCO

(F-8)
MANIFESTACIÓN DE APOYOS DE PERSONAS AFILIADAS EN EL REGISTRO PARTIDARIO

_____, _____, a ____ de _____ de 2022.
Ciudad Entidad Día Mes

COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
EN EL ESTADO DE JALISCO.
PRESENTE

Con fundamento en las fracciones XIV y XV del artículo 171 de los Estatutos, así como de la fracción IV de la Base Octava de la convocatoria expedida por el Comité Ejecutivo Nacional el 02 de abril de 2022, instrumentos que regulan el proceso interno de elección de las personas titulares de la Presidencia y la Secretaría General del Comité Directivo Estatal del Partido en el Estado de Jalisco, las y los afiliados en la Coordinación Nacional de Afiliación y Registro Partidario del Comité Ejecutivo Nacional, expresamos nuestro apoyo a la fórmula integrada por la y él militante _____ y _____, a fin de que obtengan su registro a la candidatura a ocupar la Presidencia y la Secretaría General, respectivamente, del citado Comité Directivo Estatal.

ATENTAMENTE
"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"

	PERSONAS AFILIADAS EN EL REGISTRO PARTIDARIO		FECHA	HORA
	NOMBRE	FIRMA		
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				

EL PARTIDO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS DE JALILSCO

	PERSONAS AFILIADAS EN EL REGISTRO PARTIDARIO		FECHA	HORA
	NOMBRE	FIRMA		
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
23				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				
37				
38				
39				